Sábado 15 de Noviembre de 1901. | Año XIX.—Núm. 6.065.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (ésta de Cornet, Arenas) Núm. 6.—En Madrid S. G. A., Alcalá, 4 y 8.

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.................... 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El proyecto de presupuestos
DE LA
UNIÓN NACIONAL

Las personas imparciales, exentas del criterio apasionado de partido, que han leido el proyecto de Presupuestos que suscriben los señores Paraíso, Alba y Liaño, reconocen que el trabajo representa una laboriosidad, un estudio y un propósito dignos de aplauso.

La disconformidad principia en la mayor ó menor posibilidad de admitir las reducciones que se proponen, y en apreciar la reorganización de servicios de modo que se recomienda.

Hasta ahora, muy pocos periódicos han entrado á examinar el fondo del trabajo de la Unión Nacional, dedicándose éstos, en parte, á la preocupación que despierta otras cuestiones del momento, preferentemente la salud del Sr. Sagasta; en parte á que, estando anunciado el debate para hoy, se espera oir, la impugnación y la defensa para formar juicio más exacto.

Ya se columbran, sin embargo, indicios suficientes para presumir que el voto no prosperará, porque con excepción de sus autores, dudamos que ninguno de los partidos que tienen asiento en el Congreso lo hagan suyo, quiénes por excesivo, como los monárquicos; quiénes por deficiente, como los republicanos.

No se ha de negar, sin embargo, que apuntan en el trabajo á que nos referimos ideas razonables, al lado de exageraciones que seguramente no se esconderán al talento de sus autores.

En todos los pueblos de Europa se libra la propia batalla; y, sin embargo, á causa de las necesidades de la vida moderna, los Presupuestos cada dia son mayores.

Para nosotros no es tan grave la cifra total de gastos, como su distribución.

En este punto, creemos que puede haber progreso y mejora, siendo, sobre todo, indispensable, una administración sana, y mejor órden y justificación en los gastos; pues cuando se han seguido con atención debates como los que acaban de tener lugar en el Congreso sobre los créditos extraordinarios de Marina, y se lee con cuidado lo que ha dicho con tan amarga elocuencia el Sr. Maura, la impresión honda que recibe el espíritu que domina, en efecto, la mayor anarquia en servicios importantísimos del Estado.

Cuestión importante

El Canal del Ebro

VI

Entrando ahora en otra órden de consideraciones, obtuvo la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro, según la Ley de Noviembre del año 1851, la concesión. Según ella, dicha Compañía debía proceder á la ejecución de todas aquellas obras necesarias para facilitar la navegación en una buena parte del recorrido del rio Ebro, y asi mismo, practicar las obras conducentes al establecimiento del riego de grandes porciones de terreno, todo ejecutado de conformidad á los planos y demás trabajos facultativos aprobados por el Gobierno, sin derecho á introducir, por sí, la menor variación en la realización de indispensable requisito de aprobación prévia por la superioridad.

De modo que con esta concesión, no solamente se facilitaba la navegación por el Ebro, si que también los riegos desde Cherta al mar, tanto en el Delta derecho como en el izquierdo, estando todo ello amparado por la Ley, por lo que los capitales podian acudir sin miedo y sin recelo á obra de tan grandísimo interés público, pudiendo invertirse cuantiosas sumas en la explotación del cultivo de terrenos que abarca tan extensa zona.

Respecto á la «navegación» comprendía, según los estudios practicados, un recorrido de 66 leguas, ó sean 371 kilómetros, poniéndose en comunicación Zaragoza hasta Amposta, abriendo un canal de este punto al mar, estableciendo vapores y aprovechando las aguas del rio para riegos, fijándose las tarifas para trasportes de mercancías, ya que en cuanto á los viajeros debía establecerse por un mútuo acuerdo entre el Gobierno y la empresa concesionaria.

Las mercancías se dividian en primera y segunda clase, debiendo pagar las de primera un maravedis de real por arroba y legua castellana, á la bajada, y dos á la subida; y las de segunda, uno y medio á la bajada y dos y medio á la subida. Para la clasificación de las mercancías, se partía de la base del peso específico del metro cúbico, perteneciendo á la primera aquellas cuyo peso excediera de 1.000 kilóg., ó sea una tonelada, y á la segunda, cuyo peso fuera inferior. Las harinas, cereales y más granos, así como los vinos y aceites, se regian por tarifa ó parte, pagando las harinas, etc. por cada 12 arrobas castellanas, desde Zaragoza á San Cárlos de la Rápita, 13 reales como máximum, y á proporción para los puntos intermedios; el vino y aceite pagaban, por el mismo recorrido y por cada arroba, un real y diecisiete maravidises. La tarifa de ganados debía fijarla el gobierno de acuerdo con la empresa concesionaria.

De modo que con esto se abria una via de trasporte rápido y barata, se beneficiaba importantes comarcas y los intereses del Estado hubieran reportado pingües beneficios. Pero, la caducidad pedida por la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro echó por tierra tan halagüeñas esperanzas, defraudándose un porvenir risueño que se vislumbraba.

Si el incumplimiento de la referida ley, priva á extensas comarcas de una riqueza tan importante, como hemos visto en las anteriores líneas, no son qué tal incumplimiento ha ocasionado por lo que se refiere á los riegos, lo cual veremos en el próximo artículo.

(De *La Opinión* de Tarragona.)

La nueva ley de cazo

La sociedad general de cazadores de España, ha trabajado mucho en el estudio de la ley actual y de las reformas sancionadas por el Senado, á fin de que la riqueza cinegética de España no se extinga, gracias á la explotación inicua de algunos y el afán de destruir, que tanto nos distingue.

La Sociedad de cazadores á propuesto soluciones concretas y utilísimas á los diferentes problemas y cuestiones que han de resolver las Córtes comenzando por sacrificar sus gustos y conveniencias; pero con ello da un alto ejemplo de seriedad, que es preciso sea imitado por todos.

El adelantar la veda al 1.° de Febrero salva una enormidad de caza y es una medida prudentísima, por más que pueda perjudicar á los «jauleros» lo cual importa poco y al campo importa mucho; pero no todos ven con gusto esta reforma.

El prohibir la exportación de caza en todo tiempo es otra utilísima medida, pues los acaparadores eran causa «inconsciente» de que se despoblasen los montes de perdices y liebres. Como debía prohibirse la exportación de vacas y ovejas, si no queremos ver desaparecer la riqueza de nuestras ganaderías y ver subir el precio de las carnes aún más del elevado que hoy tenemos, y que priva ya á muchas familias de nutrirse como es debido.

En la nueva ley se establece alta y debida protección á todos los pájaros insectívoros; se persigue á los de las redes, prohibidas que eran siempre por las antiguas leyes, y se condena de nuevo el cazar los pájaros con ballestas y con luz artificial, pues ahora mismo recibe todos los días un industrial, que creo se llama Caballero, una enormidad de docenas de alondras y calandrias, cazadas con esas artes, á ciencia y paciencia de guardas, Guardia civil y demás que, faltos de apoyo, no hacen cumplir las leyes del campo, tomadas hasta aqui en son de guasa.

Se protege en las nuevas Ordenanzas cinegéticas, la cria de todos los animales por medio de una ... penalidad que ha de hacer pensar en variar de ocupación á los que aqui sólo vivian del robo ó de la destrucción de los campos.

No menos interesante es la cuestión de los «cotos ó vedados.» En adelante será preciso que los dueños de terrenos acotados se pongan en regla con la Hacienda y tomen sus patentes, y que los cazadores sepan cual es vedado y cual deja de serlo, pues ya que tantas trabas se ponen á los primeros, justo es que los segundos no abusen.

Los guardas de todas especies dejarán de usar escopetas; es decir, se les reduce á ser alimañas menos peligrosas.

Y así sucesivamente. Ahora es preciso que los gobernadores y la Guardia civil, cumplan con su deber y que se haga entender lo mismo á los alcaldes de los pueblos, pues la ley no ha de ser sólo para los vecinos de Madrid y sus alrededores, sino para España entera.

EL MARQUÉS DE ALTA VILLA

LO DEL DIA

(Madrid 15.)

Senado

Se abre á las tres, y preside la sesión, Montero Ríos.

Casa Valencia pide que se declare monumento Nacional, la casa de las Infantas de Zaragoza.

Asi mismo pide, que los cuadros que hay en la Academia de Bellas Artes, se trasladen al Museo de Pinturas antes que aquel edificio se venga abajo, y se pierdan aquellas obras pictóricas.

Los estudiantes. En Madrid

—También hoy los estudiantes han tenido su juerguecita, promoviendo un alboroto más que regular, al llegar á la calle de Atocha, en donde la policía los ha dispersado, después de repartir tajos y mandobles.

En Barcelona

—En Barcelona, lo mismo que en Madrid, ha habido también hoy alguna excitación entre los estudiantes, al salir de las clases; pero la cosa no ha pasado de ahí, por la inmediata intervención de la benemérita y fuerzas de la policía.

Meetings

—El domingo habrá en el Ferrol un meeting para protestar contra los sucesos de la Coruña, y el día 24 habrá otro en la Coruña, con el mismo objeto.

La prensa del día

—Los periódicos de hoy, se ocupan de los presupuestos, comentando al mismo tiempo los discursos que ayer pronunciaron Paraiso y Gomez Acebo.

—«El Imparcial», que jamás se ha distinguido por su afecto á los de la Unión Nacional, elogia el voto particular contra los presupuestos de Alba y Paraiso, y dice que cuando menos tienen derecho á que se les trate con consideración, por el trabajo é interés que supone la obra de la Unión Nacional.

Paraiso y las huelgas

—El mismo periódico, sigue publicando opiniones sobre el decreto de Alfonso Gonzalez, reglamentando las huelgas.

...contraria al tal proyecto.

El jefe de la Unión Nacional declara, que antes que nada, se impone la constitución de los jurados mixtos, que fallen inapelablemente.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Anteayer se constituyó el jurado del partido de Gandesa, con el tribunal de la sección segunda de la Audiencia, formado por los señores Oiz, presidente, Soler y Rios, magistrados para entender en una causa por robo instruida contra una muchacha de Ascó, la cual, segun el sumario, violentó una cerradura de la cómoda de la casa de sus padres y se apoderó de 50 pesetas con las que fué á la capital, donde fué detenida.

Practicada la prueba y oido el informe de los peritos médicos segun los cuales la procesada tiene poco desarrolladas sus faculta es intelectuales, el fiscal sustituto Sr. Munté retiró la acusación. Y no siendo ésta sostenida por nadie, el tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Defendía á la procesada el letrado Sr. Fabregat y la representaba el procurador señor Serrano.

***

Por enfermedad del procesado se suspendió en la sección primera la vista de una causa por lesiones contra Benito Piñol, vecino de Tivenys.

Crónica

LAS ULTIMAS ELECCIONES

Cortamos de nuestro apreciable colega, el *Diario de Tarragona* del 14:

«La candidatura ministerial, presentada por nuestros amigos de Tortosa, ha salido triunfante, por lo que felicitamos con toda cordialidad á nuestros correligionarios y amigos, y en especial al director del DIARIO DE TORTOSA, por pertenecer á la *clase* que aguanta siempre los chaparrones de alcaldes enemigos, y demás *tribus* que les siguen.»

***

Muy mucho agradecemos á nuestro estimado correligionario, el órgano del partido liberal dinástico en la capital de la provincia, las cariñosas frases que dedica á nuestros amigos políticos; y en cuanto á nuestro Director, tiene á mucha honra el ser, digámoslo así, uno de los *blancos* de los caciques de la localidad, hoy ya de cuerpo presente, y á quienes ha combatido sin tregua ni descanso, por espacio de muchos años, un dia y otro, contra viento y marea, sin *impresionarse* nunca por las bravatas, amenazas, persecuciones, anónimos, y otros procedimientos que contra él se han dirigido, valiéndose á veces, los instigadores, de su posición política, escandalizando otras veces desde inmundos pasquines, y siguiendo generalmente un camino, que pugna con el progreso de los tiempos actuales, que rechaza la cultura de una población de la importancia de Tortosa, y que supone no aspiraciones levantadas, sino ruindades y miserias, de las que hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco.

Las perniciosas prácticas que con mucha oportunidad recuerda nuestro por desgracia aqui muy arraigadas, habiendo contribuido á crear un estado poco menos que anárquico, cierta prensa vocinglera y descocada, que *vomita* todos los despropósitos imaginables, porque cuenta con editores responsables, á quienes no se conoce por escritores, en la localidad ni fuera de ella.

Y esto es, y pasa, y sucede, en tiempos en que el progreso deja sentir su soberana influencia, en todos los órdenes de la vida.

¡Y asi respetan el buen nombre y la importancia de nuestra localidad, algunos papelotes, que tienen tanto de morigerados en el lenguaje como nosotros de parciales, en las consideraciones que acabamos de exponer!

«Amargor»

El *cacique*, ya caduco de la localidad, puede leer estos dias en las columnas de su *papel*, largos artículos que publica, ocupándose en las últimas elecciones municipales.

Con tal proceder, pretende *acreditar* el autor de los *latosos* trabajos, que él es el único sano, el único santo, y el único sabio.

El papel, *destila lágrimas* de amargura.

¡Y ahora amenaza con protestas!

Los protestantes....... se quedarán compuestos y sin novia.

¿Se acuerdan nuestros lectores de los vaticinios que el mismo *impreso* hacia años atrás, asegurando que el Sr. Bosch y Fustegueras no se sentaria en el Congreso de los Diputados, cuando derrotó en el Distrito de Roquetas, al candidato amigo del Sr. Silvela, don Pedro Diaz Cassou, protegido por don Teodoro González?

¡Qué *seriedad* aquella, y qué *argumentos* los de hoy!

En las Casas Consistoriales, se ha fijado una lista con los nombres de los concejales proclamados en esta ciudad, en el escrutinio de anteayer.

Dicho documento, estará expuesto, como previene la Ley, por espacio de ocho dias.

¿Qué se hace el dinero?

Brigadas de operarios

El Ayuntamiento ha destinado varias brigadas de operarios, á la recomposición y arreglo de las calles del arrabal de la Cruz, y á la reparación de los caminos vecinales, llamados «Camí del mitx», y el que conduce al «Hostal de D. Ramón».

Además se continúan las obras de la cloaca de la calle de San Roque, y prosigue la construcción de las escaleras en la Murada de San Juan, para dar acceso al bário del Garrofé.

¿Qué se hace el dinero?

Las tropas de la guarnición, usan ya el capote de invierno.

En la barra del Ebro, se han encontrado abandonadas dos perchas, de 8 y 6 metros de largo. Las personas que se crean con derecho á las mismas, deben acudir á esta Ayudantía de marina.

Anoche falleció la señora doña Elisa Gassa Mompou, jóven aún relativamente, y víctima de una enfermedad, que venía padeciendo hace algún tiempo.

A la familia de la finada, enviámosla nuestro pésame.—R. I. P.

El Ayuntamiento de Roquetas, ha acordado colocar un reloj público en la torre de la iglesia, para cuya colocación convoca á pública subasta.

Es una mejora que unanimemente aplaude aquel vecindario.

...de la villa de Cherta, Dolores Martinez Amorós, deberá presentarse en la Ayudantía de Marina de este Distrito.

Arbitrios

Recordamos al público, que en la recaudación de arbitrios de esta ciudad se cobrará sin recargos, hasta el lunes próximo inclusive, el repartimiento sobre las especies de aceite y sal, correspondiente al actual año.

Son en bastante número los contribuyentes que figuran en descubierto, á pesar de los varios plazos que se han concedido por la Alcaldía, para evitar apremios al público.

La Arrendataria del cobro del Contingente provincial, anuncia la recaudación voluntaria de dicho impuesto, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, y la parte correspondiente de atrasos en los pueblos de los partidos de Gandesa y Tortosa.

Por la Administración de Hacienda han sido aprobados los repartos de contribuciones para 1902 de los Ayuntamientos que á continuación se expresan:

Rústica.—Amposta, Gandesa, Torre del Español.

Urbana.—Amposta, Gandesa, Torre del Español.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Esta noche se representará en este coliseo, el grandioso drama en cinco actos de D. Alfredo Moreno Gil «La payesa del Monseny ó la fuga del presidiario.»

Mañana por la tarde, se repetirá «La payesa del Montseny».

Por la noche, se pondrá en escena el grandioso drama trágico de D. Angel Guimerá, traducido al castellano por D. Enrique Gaspar, titulado «Mar y Cielo» y la comedia en un acto «El pié izquierdo».

**

Plaza de Toros.—Mañana por la tarde dará una atractiva función en nuestro circo taurino, la compañía gimnástica, equilibrista y aereostática que dirige el Sr. Calvo, practicando difíciles y variados ejercicios y como último número del programa tendrá lugar la imponente y gallarda ascensión del globo «El Tornado», con su arrojado capitán D. R. Calvo.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal» de Barcelona, se reciben en el estanco de don Emilio Sabaté Angel 12, y se reparten á domicilio si así se desea.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Viña.

Dia 16 de Noviembre de 1901

Barómetro

Máxima 752 00. Mínima 745'00. Oscilación 7'00.

Termómetro

Máxima 21'00 Mínima 9'00 Media 15'00.

Evaporímetro. 3'2.

Pluviómetro, 3'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N.

Observaciones. Termómetro seco, 12'00. Idem húmedo, 8'00.

El alumno,
Eugenio Bertrand.

El alumno,
Ramón Martí.

EXTRANJERO

(París 15.)

Empréstito

El Gobierno inglés pedirá autorización á las Cámaras para contratar un empréstito de mil millones de francos, estableciendo nuevos impuestos para cubrir dicha suma.

Tempestad

—Se ha desarrollado una imponente tempestad en el Canal de la Mancha, que ha ocasionado algunos naufragios.

De la guerra

—Un telegrama del Natal dice que la mayoría de dicha población ha tomado las armas contra los ingleses.

La opinión general en Lóndres, no obstante los discursos de los políticos y los artículos de la prensa ministerial, es la de que Inglaterra está cansada de la guerra y desea concertar la paz con los boers.

Entrevista imperial

—El *Herald* anuncia que los emperadores de Rusia y Alemania celebrarán una entrevista en Skietnevice.

El señor Santos Dumont

—Telegrafían de Mónaco que se espera la llegada á aquel principado del inventor del globo dirigible señor Santos Dumont.

Numerosa concurrencia visita el sitio donde se está construyendo el aérostato para el señor Dumont.

Este hará en breve algunas excursiones por la costa y en Febrero intentará efectuar la travesía de Mónaco á Córcega.

Vista

—Hoy ha continuado la vista del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada en el proceso llamado de la «secuestrada de Poitiers».

El procesado Monnier ha insistido en sus declaraciones y su defensor ha pronunciado un informe sosteniendo el recurso y rebatiendo los cargos que á su patrocinado se dirigen.

Noticias de Madrid

(Del dia 15 de Noviembre)

Por telégrafo y teléfono

Comisiones

La comisión de la langosta, se reunió ayer tarde en el Congreso, surgiendo divergencias de parecer, entre los comisionados y el ministro.

Fueron rechadas las bases para el dictámen, que entregó el ministro á la comisión; de manera que seguramente habrá dictámen contrario, al proyecto ministerial.

—Hoy se reunirá en el Senado, la comisión de Presupuestos.

Tiene que dar dictámen la comisión sobre la legalización de dos créditos extraordinarios para la Marina, concedidos durante este año.

—Ayer tarde volvió á reunirse la comisión de Presupuestos en el Congreso. Dió dictámen sobre el presupuesto de Instrucción Pública, y continuó el estudio del de Gobernación, para el que han sido aceptados, los aumentos en la consignación de telégrafos.

Comenzó la comisión el exámen del presupuesto de Hacienda, fijándose en los servicios de investigación, sobre los cuales ha de consultarse al ministro.

Reunióse nuevamente la comisión esta noche, para proseguir su labor.

—El lúnes se iniciará en el Senado, la discusión del proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas.

—Hoy será proclamado senador por derecho propio, el arzobispo de Burgos.

Personal.—El Sr. Gamazo moribundo.

—El estado del Sr. Gamazo se ha ido agravando rapidamente, hasta el punto de considerarse necesario administrarle, esta noche los últimos sacramentos.

—El duque de Tetuán se encuentra restablecido.

—En la «Gaceta» sale un decreto, nombrando infante de España, al hijo ó hija que tuviere la princesa de Asturias.

La asamblea de las Cámaras.—Sesión preparatoria.

—En el salón del Circulo de la Unión Mercantil, se abrió esta noche á las nueve y media, la sesión preparatoria de la asamblea de las Cámaras de Comercio.

Presidió el Sr. González, presidente de la Cámara de Madrid, quien dió la bienvenida á los delegados de las Cámaras de provincias.

Elogió al ministro de Agriculturas y Obras Públicas, por su decreto de reorganización de las Cámaras.

Propuso finalmente que se eligiera una comisión nominadora, para formar la mesa definitiva de la asamblea.

Discutióse brevemente la forma de constituirse la asamblea, conviniéndose al fin, en que sea la indicada por el presidente interino.

Por unanimidad, son nombrados presidentes honorarios el ministro de Agricultura y Obras, y los Sres. Paraiso, Ruiz de Velasco, y otros notables comerciantes.

Para la presidencia efectiva, se ha elegido al Sr. Gonzales, que presidia interinamente por representar á la Cámara de Madrid

El resto de la mesa, lo forman los vicepresidentes Sres. Borrell (de la Cámara de Barcelona), Laclaustra (de la Cámara de Buenos Aires), Aznar (de Bilbao), Ibarra, (de Sevilla). Han sido nombrados secretarios, los delegados de diversas regiones.

Acordó la Asamblea tener las sesiones de dia y aceptar el reglamento que empleó la Asamblea de las Cámaras de Zaragoza, con las adiciones del reglamento formulado por la Cámara de Madrid.

Los señores Madonell (de Málaga), Soler (de Buenos Aires) y los de las Cámaras gallegas, contestaron en nombre de sus representados al saludo del presidente.

«La Guajira».—Estreno en Apolo.

—En el teatro de Apolo, se ha estrenado esta noche la zarzuelita «La guajira», letra de Ramos Carrión, y música de Chapí.

No ha gustado.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

El Sr. Sagasta

Madrid 15—14'30. (Recibido hoy á las doce.)

El Sr. Sagasta sigue mejorando.

Hoy ha pedido levantarse un rato.

—*Mencheta*

Colisión

Madrid 15—14'30. (Recibido con retraso escandaloso.)

Se han reproducido los alborotos estudiantiles. Frente á la Facultad de Medicina hubo una colisión, entre los estudiantes y la policía. No han faltado carreras, pedradas, sustos y mucha alarma.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Recojed sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al **Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona).** Los sellos de correo se envian como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

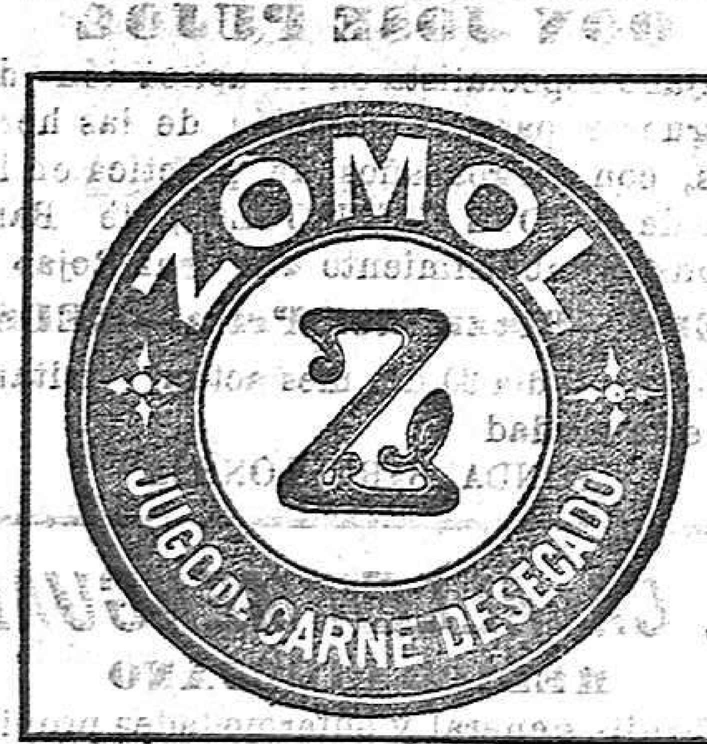
NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuánto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol.** Este producto resulta ser el remedio especifico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.° 2



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ZOMOL — Z — JUGO DE CARNE DESECADO

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de **Zômol** representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EMULSIÓN·FORCADA

Fué la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS,

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo, DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. Á 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760 **FRANCISCO MESTRE** ROSA, 11 TORTOSA